

JUAN ENRIQUE VARONA ALABERN
Catedrático de Derecho Financiero y Tributario
Universidad de Cantabria

LA TRIBUTACIÓN DE LAS
STOCK OPTIONS EN EL
IMPUESTO SOBRE LA RENTA
DE LAS PERSONAS FÍSICAS

THOMSON REUTERS
ARANZADI

Primera edición, noviembre 2016



THOMSON REUTERS PROVIEW® eBooks

Incluye versión en digital

Este libro se enmarca dentro del proyecto de investigación sobre «La fiscalidad del emprendimiento», del Plan Nacional I+D+I: DER2015-63816-P (MINECO/FEDER,UE)

El editor no se hace responsable de las opiniones recogidas, comentarios y manifestaciones vertidas por los autores. La presente obra recoge exclusivamente la opinión de su autor como manifestación de su derecho de libertad de expresión.

La Editorial se opone expresamente a que cualquiera de las páginas de esta obra o partes de ella sean utilizadas para la realización de resúmenes de prensa.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

Por tanto, este libro no podrá ser reproducido total o parcialmente, ni transmitirse por procedimientos electrónicos, mecánicos, magnéticos o por sistemas de almacenamiento y recuperación informáticos o cualquier otro medio, quedando prohibidos su préstamo, alquiler o cualquier otra forma de cesión de uso del ejemplar, sin el permiso previo, por escrito, del titular o titulares del copyright.

Thomson Reuters y el logotipo de Thomson Reuters son marcas de Thomson Reuters

Aranzadi es una marca de Thomson Reuters (Legal) Limited

© 2016 [Thomson Reuters (Legal) Limited / Juan Enrique Varona Alabern]

© Portada: Thomson Reuters (Legal) Limited

Editorial Aranzadi, S.A.U.
Camino de Galar, 15
31190 Cizur Menor (Navarra)
ISBN: 978-84-9135-226-6
DL NA 2253-2016

Printed in Spain. Impreso en España

Fotocomposición: Editorial Aranzadi, S.A.U.

Impresión: Rodona Industria Gráfica, SL
Polígono Agustinos, Calle A, Nave D-11
31013 – Pamplona

A Aurora y a Enrique

Sumario

Página

CAPÍTULO I

CONSIDERACIONES PRELIMINARES	15
I. Concepto, origen y funciones de las stock options	15
II. Delimitación de la materia que se va a analizar	20
III. Estructura básica de los planes de stock options	22

CAPÍTULO II

DISTINTAS POSIBILIDADES DE GRAVAR LAS STOCK OPTIONS (AL MARGEN DEL DERECHO POSITIVO ESPAÑOL) ..	25
I. Diversas alternativas	25
II. Gravar la concesión de las stock options y la eventual ganancia patrimonial al vender las acciones	26
A. <i>Descripción del gravamen</i>	26
B. <i>Gravamen en USA de las stock options no incentivadas («nons-tatutory stock options») cuando el valor de la opción sea fácilmente determinable</i>	28
III. No gravar el otorgamiento de las stock options pero sí las demás operaciones ulteriores	29
A. <i>Descripción del gravamen</i>	29
B. <i>Gravamen en USA de las stock options no incentivadas («nons-tatutory stock options») cuando el valor de la opción no sea fácilmente determinable. Especial referencia al caso LoBue (1956)</i> ..	30
IV. Gravar solo la ganancia patrimonial derivada de la venta de las acciones	35
A. <i>Descripción del gravamen</i>	35
B. <i>Gravamen en USA de las incentivadas stock options (ISOs)</i>	36

V. Gravamen de las tres operaciones: la concesión de las opciones, su ejercicio y la posterior venta de las acciones	39
VI. Impacto fiscal de cada modalidad (modelo USA)	40

CAPÍTULO III

LAS DISTINTAS RENTAS PROCEDENTES DE LAS STOCK OPTIONS	47
---	----

I. Las distintas rentas que se pueden derivar de las stock options	47
II. La importante distinción entre stock options con sustantividad propia y aquellas que no la tienen	49
A. Posición que se defiende	49
B. Diferentes posiciones doctrinales	54
C. Referencia a las partes o bonos de fundador	59
D. Aceptación del régimen dual por la doctrina administrativa y por la jurisprudencia	61

CAPÍTULO IV

EL BENEFICIO DERIVADO DEL EJERCICIO DE LAS STOCK OPTIONS SIN SUSTANTIVIDAD PROPIA COMO RENDIMIENTO DEL TRABAJO EN ESPECIE	65
---	----

I. El beneficio derivado del ejercicio de las stock options como rendimiento del trabajo personal	65
II. El ejercicio de las stock options genera una renta en especie	74
III. El impuesto se devenga y el rendimiento es imputable en el año en que se ejerce la opción	79
IV. Coherencia del gravamen con la naturaleza salarial de la utilidad derivada del ejercicio de las stock options	87
V. Deducibilidad en el impuesto sobre sociedades	90

CAPÍTULO V

LA EXENCIÓN DE LA ENTREGA DE ACCIONES A LOS TRABAJADORES «EX» ART. 43,3,F) DE LA LIRPF	93
--	----

I. Introducción	93
-----------------------	----

SUMARIO

	<i>Página</i>
II. Requisitos exigidos para la aplicación del beneficio fiscal	94
A. <i>Supuesto de exención</i>	94
B. <i>El trabajador debe estar en activo</i>	97
C. <i>Entrega de las acciones de forma gratuita o por precio inferior al de mercado</i>	98
D. <i>Las acciones o participaciones deben pertenecer a las sociedades del grupo</i>	99
E. <i>Cantidad exenta</i>	101
F. <i>Las acciones o participaciones se deben ofrecer en las mismas condiciones para todos los trabajadores</i>	104
G. <i>No se debe superar un determinado porcentaje de participación</i>	109
H. <i>Deber de mantener los títulos durante al menos tres años</i>	109

CAPÍTULO VI

LAS STOCK OPTIONS COMO GENERADORAS DE UN RENDIMIENTO IRREGULAR DEL TRABAJO	113
I. Introducción	113
II. El posible rendimiento irregular derivado del ejercicio de las stock options	114
III. Evolución normativa hasta el 31 de diciembre de 2014	118
A. <i>Ley 40/1998, de 9 de diciembre, y antecedentes inmediatos</i>	118
B. <i>La reforma introducida por la ley 46/2002, de 18 de diciembre y por el texto refundido de 2004 (RDleg. 3/2004, de 5 de marzo)</i> ...	127
C. <i>La originaria Ley 35/2006, de 28 de noviembre</i>	128
D. <i>La STC 121/2016, de 23 de junio (RTC 2016, 121), y la disposición adicional trigésima primera de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. Un supuesto de inconstitucionalidad por una injustificada retroactividad de grado máximo</i>	130
D.1. <i>Antecedentes y «status questionis»</i>	130
D.2. <i>Fundamentos jurídicos</i>	135
IV. Régimen vigente desde el 1 de enero de 2015	142
V. Régimen transitorio	145

CAPÍTULO VII	
EL INGRESO A CUENTA Y EL RENDIMIENTO DERIVADO DEL EJERCICIO DE LAS STOCK OPTIONS	149
I. Consideraciones generales	149
II. Ingreso a cuenta y stock options	152
CAPÍTULO VIII	
CUANTIFICACIÓN DEL RENDIMIENTO DERIVADO DEL EJERCICIO DE LAS STOCK OPTIONS Y DE LA GANANCIA PATRIMONIAL PROCEDENTE DE LA POSTERIOR VENTA DE LAS ACCIONES	163
I. Introducción	163
II. Cuantificación del rendimiento del trabajo derivado del ejercicio de las stock options	164
III. Cuantificación de la ganancia patrimonial derivada de la posterior venta de las acciones	168
CAPÍTULO IX	
LAS STOCK OPTIONS CON SUSTANTIVIDAD PROPIA	177
I. Consideraciones generales	177
II. La recepción de esta clase de stock options como rendimiento del trabajo en especie	181
III. Tributación del ejercicio de esta clase de stock options	184
IV. Tributación de la posterior venta de las acciones	189
V. Tributación de la eventual venta de las opciones	189
BIBLIOGRAFÍA	193